AGUDA

SEGÚN LA TEMPERATURA CORPORAL

HIPOTERMIA MODERADA

Temperatura entre 28 y 32 ° C

HIPOTERMIA LEVE

Temperatura entre 32-35 ° C

HIPOTERMIA GRAVE

Temperatura DEBAJO DE 28 ° C

La hipotermia se define como un descenso de la temperatura central del organismo por debajo de los 35° C.

La temperatura corporal es la resultante de un balance entre la producción y la eliminación del calor. Se mantiene en unos márgenes muy estrechos, regulada por una serie de mecanismos complejos coordinados en el hipotálamo anterior.

Alteraciones de la Termorregulación en pacientes Gerontogeriatricos

